



La Paz, 24 de junio de 2022  
**INFORME/ASFI/JAD/R-127121/2022**

**A** : Lic. Carlos Alberto Colodro Lopez  
**RESPONSABLE DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA (RPC)**

**DE** : COMISIÓN DE CALIFICACIÓN

**REF** : TRÁMITE N° T-1101722043  
**INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN PROCESO DE CONTRATACIÓN ASFI SIGA-LP N° 02/2022 "PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO - SEGUNDA Y TERCERA FASE DEL PROYECTO DE ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO DE PROCESAMIENTO DE DATOS PRINCIPAL Y LA CONSTRUCCIÓN DE UN AMBIENTE PARA EL CENTRO DE PROCESAMIENTO DE DATOS SECUNDARIO DE ASFI - JTIC"**

## I. INTRODUCCIÓN

Cumpliendo con lo dispuesto en el inciso c) y e), parágrafo III, artículo 38 del D.S. 0181 y en atención a la designación efectuada por su autoridad, mediante Comunicación ASFI/JAD/R-121553/2022 de fecha 15 de junio de 2022 tenemos a bien elevar a su consideración el presente Informe.

## II. ANTECEDENTES

- a) **Solicitud:** Mediante Requerimiento de Compra de Bienes N° 168 de fecha 25 de mayo de 2022, la Jefatura de Tecnologías de Información y Comunicación (JTIC), solicitó la contratación de referencia adjuntando los siguientes documentos:
- Plan Operativo Anual (POA).

CCL/JFG/HSG/FQT/JAC/Jose Edsson Zapata Goyzueta

Pág. 1 de 12



- Registro de Ejecución de Gastos N° 662, de fecha 25 de mayo de 2022, de acuerdo al siguiente detalle:

Objeto del Gasto	Descripción	Importe (Expresado en Bs.)
43120	Equipos de Computación	783.623,35
43500	Equipo de Comunicación	90.656,00
43700	Otra Maquinaria y Equipo	2.515.143,00
<b>MONTO TOTAL</b>		<b>3.389.422,35</b>

- Especificaciones Técnicas (ET's) elaborado por la JTIC.
  - Respaldo del precio referencial según cotización adjunta.
  - Programa Anual de Contrataciones: El presente proceso de contratación se encuentra inscrito en el PAC de la presente gestión.
- b) **Aprobación de DBC para su publicación y Autorización de Inicio de Proceso de Contratación:** Mediante Comunicación ASFI/JAD/R-106036/2022 de 25 de mayo de 2022, el Responsable de Procesos de Contratación de Licitación Pública (RPC) aprueba para su publicación el Documento Base de Contratación (DBC) del proceso de contratación de referencia y autoriza su inicio con fecha 27 de mayo de 2022.
- c) **Publicación:** El Documento Base de Contratación y la Convocatoria fueron publicados en el SICOES, en la Mesa de Partes y puestos a disposición de proponentes interesados en fecha 26 de mayo de 2022.
- d) **Método de Selección y Adjudicación:** Precio Evaluado Más Bajo y su adjudicación por el Total.
- e) **Consultas Escritas:** Programada para el día 01 de junio de 2022, se recibieron dos (2) consultas escritas, vía correo electrónico.
- f) **Reunión de Aclaración:** Efectuada en fecha 02 de junio de 2022 a Hrs. 11:30 en la cual se atendieron las consultas efectuadas, con la participación de las siguientes empresas:

N°	EMPRESA
1	Hansa Ltda.
2	ICTEC S.R.L.
3	Gerona Power S.R.L.

CCL/JFG/HSG/FQT/JAC/Jose Edsson Zapata Goyzueta

Pág. 2 de 12



- g) **Aprobación del DBC:** Mediante Resolución Administrativa ASFI/111/2022 de fecha 08 de junio de 2022, el RPC aprobó el DBC con ocho (8) enmiendas; asimismo, en fecha 09 de junio de 2022 se notificó la aprobación en el SICOES.
- h) **Presentación de propuestas electrónicas:** Hasta horas 09:00 del día lunes 20 de junio de 2022.
- i) **Subasta Electrónica:** Programada para desarrollarse desde Hrs.09:01 hasta Hrs.10:01 con un período de gracia aleatorio no mayor de 10 minutos.

### III. RECEPCIÓN DE GARANTÍAS DE SERIEDAD DE PROPUESTAS

La recepción de Garantías de Seriedad de Propuestas se realizó hasta la hora y fecha establecida en la convocatoria; asimismo, se verificó la presentación de una (1) garantía de manera física, de acuerdo al siguiente detalle:

Nº	EMPRESA	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN
1	NETWORK POWER AND INFRAESTRUCTURE S.R.L.	17/06/2022	14:10

### IV. RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

La recepción se realizó hasta la hora y fecha establecida en la convocatoria; asimismo, se verificó la presentación de una (1) propuesta electrónica, de acuerdo al siguiente detalle:

Nº	EMPRESA PROPONENTE	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN
1	NETWORK POWER AND INFRAESTRUCTURE S.R.L.	18/06/2022	14:01:17

A la hora establecida en la convocatoria (Hrs. 10:12), la Comisión de Calificación efectuó el Acto de Apertura de Propuestas, para verificar los documentos presentado por el único proponente, bajo la metodología Presento/No Presento.

### V. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

#### a) Evaluación Preliminar

En cumplimiento de lo establecido en el numeral 25 del DBC, se procedió a efectuar la Evaluación Preliminar de las propuestas que se presentaron al presente proceso de contratación de acuerdo siguiente detalle:



**1. NETWORK POWER AND INFRAESTRUCTURE S.R.L.**

FORMULARIO V-1  
 EVALUACIÓN PRELIMINAR

DATOS GENERALES DEL PROCESO																																														
CUCE:	2	2	- 0 2 0 3	- 0 0 - 1 2 2 4 4 6 3 - 1 - 1																																										
Objeto de la contratación:	PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO - SEGUNDA Y TERCERA FASE DEL PROYECTO DE ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO DE PROCESAMIENTO DE DATOS PRINCIPAL Y LA CONSTRUCCIÓN DE UN AMBIENTE PARA EL CENTRO DE PROCESAMIENTO DE DATOS SECUNDARIO DE ASFI - JTIC																																													
Nombre del Proponente:	NETWORK POWER AND INFRAESTRUCTURE S.R.L.																																													
Propuesta Económica:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Detalle de Bienes</th> <th>Propuesta Económica</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Grupo generador - PIC (generador de energía eléctrica)</td> <td>Bs517.177,02</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Ups - PIC</td> <td>Bs582.010,00</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Sistema automático supresor de incendios - PIC (panel de control, tanque, contenedor, sensores)</td> <td>Bs133.531,00</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Cámaras de seguridad - PIC</td> <td>Bs11.996,00</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Sistema de acceso - PIC (biométricos de acceso)</td> <td>Bs28.500,00</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>PDU - PIC</td> <td>Bs85.488,00</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>KVM - PIC</td> <td>Bs69.032,00</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>Switch de 48 puertos capa 3 - PIC</td> <td>Bs78.655,00</td> </tr> <tr> <td>9</td> <td>Equipo de gestión de monitoreo de equipos de energía - PIC</td> <td>Bs47.072,00</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>Aire acondicionado de precisión - PIC</td> <td>Bs696.892,00</td> </tr> <tr> <td>11</td> <td>Grupo generador - ZS (generador de energía eléctrica)</td> <td>Bs482.740,00</td> </tr> <tr> <td>12</td> <td>Sistema automático supresor de incendios - ZS (panel de control, tanque, contenedor, sensores)</td> <td>Bs157.843,00</td> </tr> <tr> <td>13</td> <td>Aire acondicionado de precisión - ZS</td> <td>Bs398.446,00</td> </tr> </tbody> </table>				N°	Detalle de Bienes	Propuesta Económica	1	Grupo generador - PIC (generador de energía eléctrica)	Bs517.177,02	2	Ups - PIC	Bs582.010,00	3	Sistema automático supresor de incendios - PIC (panel de control, tanque, contenedor, sensores)	Bs133.531,00	4	Cámaras de seguridad - PIC	Bs11.996,00	5	Sistema de acceso - PIC (biométricos de acceso)	Bs28.500,00	6	PDU - PIC	Bs85.488,00	7	KVM - PIC	Bs69.032,00	8	Switch de 48 puertos capa 3 - PIC	Bs78.655,00	9	Equipo de gestión de monitoreo de equipos de energía - PIC	Bs47.072,00	10	Aire acondicionado de precisión - PIC	Bs696.892,00	11	Grupo generador - ZS (generador de energía eléctrica)	Bs482.740,00	12	Sistema automático supresor de incendios - ZS (panel de control, tanque, contenedor, sensores)	Bs157.843,00	13	Aire acondicionado de precisión - ZS	Bs398.446,00
N°	Detalle de Bienes	Propuesta Económica																																												
1	Grupo generador - PIC (generador de energía eléctrica)	Bs517.177,02																																												
2	Ups - PIC	Bs582.010,00																																												
3	Sistema automático supresor de incendios - PIC (panel de control, tanque, contenedor, sensores)	Bs133.531,00																																												
4	Cámaras de seguridad - PIC	Bs11.996,00																																												
5	Sistema de acceso - PIC (biométricos de acceso)	Bs28.500,00																																												
6	PDU - PIC	Bs85.488,00																																												
7	KVM - PIC	Bs69.032,00																																												
8	Switch de 48 puertos capa 3 - PIC	Bs78.655,00																																												
9	Equipo de gestión de monitoreo de equipos de energía - PIC	Bs47.072,00																																												
10	Aire acondicionado de precisión - PIC	Bs696.892,00																																												
11	Grupo generador - ZS (generador de energía eléctrica)	Bs482.740,00																																												
12	Sistema automático supresor de incendios - ZS (panel de control, tanque, contenedor, sensores)	Bs157.843,00																																												
13	Aire acondicionado de precisión - ZS	Bs398.446,00																																												
Número de Páginas de la Propuesta:	No aplica																																													
REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)																																											
	PRESENTÓ		Página N°	CONTINUA	DESCALIFICA																																									
	SI	NO																																												
DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS																																														
FORMULARIO A-1 Presentación de Propuesta	X			X																																										

CCL/JFG/HSG/FQT/JAC/Jose Edsson Zapata Goyzueta

Pág. 4 de 12

*[Handwritten signatures]*



2. FORMULARIO A-2a Identificación del proponente	X			X	
En el caso de Asociaciones Accidentales: FORMULARIO A-2b Identificación del Proponente para Asociaciones Accidentales	-			-	
FORMULARIO A-2c Identificación de Integrantes de la Asociación Accidental.	-			-	
3. Garantía de Seriedad de Propuesta o depósito.	X			X	
<b>PROPUESTA TÉCNICA</b>					
4. FORMULARIO C-1. Especificaciones Técnicas.	X			X	
5. FORMULARIO C-2. Condiciones Adicionales (cuando corresponda)	NO CORRESPONDE				
6. Muestras (cuando corresponda)	NO CORRESPONDE				
<b>PROPUESTA ECONÓMICA</b>					
7. Registro de la Propuesta verificado mediante Reporte Electrónico	X			X	

La empresa NETWORK POWER AND INFRAESTRUCTURE S.R.L. cumple sustancialmente con lo solicitado en el DBC, por lo que pasa a la siguiente etapa del proceso de contratación.

**b) Método de Selección y Adjudicación Precio Evaluado Más Bajo**

En cumplimiento con lo señalado en el numeral 26 del DBC, la Comisión de Calificación procedió a efectuar la evaluación de la única propuesta habilitada a esta etapa, de acuerdo al siguiente detalle:

**1. Evaluación de la Propuesta Económica**

En cumplimiento del sub numeral 26.1, numeral 26 del DBC, la Comisión de Calificación efectuó la evaluación de la propuesta económica de la única empresa proponente, estableciendo lo siguiente:

Nº Ítem	Detalle de Bienes	NETWORK POWER AND INFRAESTRUCTURE S.R.L.	
		Monto Ofertado	
1	Grupo generador - PIC (generador de energía eléctrica)		Bs517.177,02
2	Ups - PIC		Bs582.010,00
3	Sistema automático supresor de incendios - PIC (panel de control, tanque, contenedor, sensores)		Bs133.531,00
4	Cámaras de seguridad - PIC	No Aplica	Bs11.996,00

CCL/JFG/HSG/FQT/JAC/Jose Edsson Zapata Goyzueta

Pág. 5 de 12

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



5	Sistema de acceso - PIC (biométricos de acceso)	Bs28.500,00
6	PDU - PIC	Bs85.488,00
7	KVM - PIC	Bs69.032,00
8	Switch de 48 puertos capa 3 - PIC	Bs78.655,00
9	Equipo de gestión de monitoreo de equipos de energía - PIC	Bs47.072,00
10	Aire acondicionado de precisión - PIC	Bs696.892,00
11	Grupo generador - ZS (generador de energía eléctrica)	Bs482.740,00
12	Sistema automático supresor de incendios - ZS (panel de control, tanque, contenedor, sensores)	Bs157.843,00
13	Aire acondicionado de precisión - ZS	Bs398.446,00
<b>MONTO TOTAL</b>		<b>Bs3.289.382,02</b>

Del cuadro anterior, la Comisión de Calificación establece que la propuesta económica de la empresa NETWORK POWER AND INFRASTRUCTURE S.R.L. obtuvo el PEMB; asimismo, su propuesta económica no excede el precio referencial establecido.

## 2. Evaluación de la Propuesta Técnica

En cumplimiento con lo señalado en el sub numeral 26.2, numeral 26 del DBC, la Comisión de Calificación procedió a evaluar la información contenida en el Formulario C-1, a través del Formulario V-2 de la empresa NETWORK POWER AND INFRASTRUCTURE S.R.L. (único proponente) que obtuvo el PEMB, de acuerdo al siguiente detalle:

### FORMULARIO V-2

#### EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Formulario C-1	PROPONENTE	
	NETWORK POWER AND INFRASTRUCTURE S.R.L.	
	CUMPLE	NO CUMPLE
<b>PLAZA ISABEL LA CATÓLICA</b>		
<b>LOTE 1</b>		
<b>PIC- INSTALACIÓN Y PROVISIÓN DE GRUPO GENERADOR</b>		
ÍTEM I - INSTALACIÓN Y PROVISIÓN DE GRUPO GENERADOR		X
<b>LOTE 2</b>		
<b>PIC-INSTALACIÓN Y PROVISIÓN DE EQUIPOS UPS</b>		
ÍTEM I - UPS	X	
<b>LOTE 3</b>		
<b>PIC-INSTALACIÓN Y PROVISIÓN DE SISTEMA SUPRESOR DE INCENDIOS</b>		
ÍTEM I - SISTEMA AUTOMÁTICO SUPRESOR DE INCENDIOS	X	

CCL/JFG/HSG/FOT/JAC/Jose Edsson Zapata Goyzueta

Pág. 6 de 12



LOTE 4 PIC-INSTALACIÓN Y PROVISIÓN DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA		
ÍTEM I - SISTEMA DE SEGURIDAD	X	
LOTE 5 PIC-INSTALACIÓN Y PROVISIÓN DEL SISTEMA DE ACCESO		
ÍTEM I - SISTEMA DE ACCESO	X	
LOTE 6 PIC-INSTALACIÓN Y PROVISIÓN DE SISTEMA DCIM		
ÍTEM I - PDU	X	
ÍTEM II - KVM		X
ÍTEM III - SWITCH DE 48 PUERTOS CON POE	X	
ÍTEM IV - EQUIPO DE GESTIÓN DE MONITOREO DE EQUIPOS DE ENERGÍA	X	
LOTE 7 PIC-INSTALACIÓN Y PROVISIÓN DE AIRES DE PRECISIÓN		
ÍTEM I - AIRES DE PRECISIÓN	X	
ZONA SUR		
LOTE 8 ZS - INSTALACIÓN Y PROVISIÓN DE GENERADOR Y SISTEMA SUPRESOR DE INCENDIOS		
ÍTEM I - INSTALACIÓN Y PROVISIÓN DE GRUPO GENERADOR	X	
ÍTEM II - SISTEMA AUTOMÁTICO SUPRESOR DE INCENDIOS	X	
LOTE 9 ZS - INSTALACIÓN Y PROVISIÓN DE AIRE DE PRECISIÓN		
ÍTEM I - AIRES DE PRECISIÓN		X
EXPERIENCIA		
1. Empresa proponente	X	
2. Personal propuesto		X
CONDICIONES COMPLEMENTARIAS		
1. Lugar de entrega	X	
2. Plazo de entrega e instalación de los bienes	X	
3. Reemplazo de bienes	X	
4. Inspección y pruebas	X	
5. Comisionamiento	X	
6. Coordinación de la ejecución	X	
7. Verificación de bienes	X	
8. Recepción definitiva	X	
9. Certificaciones	X	
10. Garantías	X	
11. Garantía del fabricante	X	

CCL/JFG/HSG/FQT/JAC/Jose Edsson Zapata Goyzueta

Pág. 7 de 12



12. Soporte técnico y mantenimiento del proveedor	X	
13. Capacitación	X	
14. Manuales operativos, de mantenimiento	X	
15. Detalle de la documentación de entrega	X	
<b>OTROS</b>		
3. Hojas de datos técnicas	X	
4. Morosidad y sus penalidades	X	
5. Forma de pago	X	
6. Compromiso de confidencialidad	X	
7. Reserva de derechos	X	
8. Protocolización del contrato	X	
9. Anticipos	X	
10. Subcontratación	X	
11. Seguros	X	
12. Método de selección y forma de adjudicación	X	
<b>METODOLOGÍA CUMPLE/NO CUMPLE</b>		<b>NO CUMPLE</b>

Del cuadro anterior, se establece lo siguiente:

CARACTERÍSTICA SOLICITADA POR ASFI	CARACTERÍSTICA PROPUESTA	OBSERVACIÓN
<b>LOTE 1</b> <b>PIC- INSTALACIÓN Y PROVISIÓN DE GRUPO GENERADOR</b> <b>ÍTEM I - INSTALACIÓN Y PROVISIÓN DE GRUPO GENERADOR</b>		
<b>III. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS</b> (...) <b>3. Voltaje: 380/220 Trifásico (3 Líneas + Neutro + Tierra).</b>	NPI S.Ř.L. Manifiesta su aceptación con referencia a este punto.	Solo establece 380/220 - NO menciona si es trifásico
<b>III. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS</b> (...) <b>8. Estructura Trineo y consumo</b> (...) <b>b. Capacidad de Tanque de combustible y consumo:</b> Capacidad del tanque de 840 litros o superior montado en la base de la estructura y original de fábrica. El consumo de	Ver Anexo A-4, página 2, donde se especifica el Consumo 100% PRP carga (l/h) en 33,80 L/h, y página 4, donde se especifica la capacidad del tanque en 868 L para la cabina M138-DW. Ver Anexo A-3 respalda todas las especificaciones.	La cabina ofertada según Formulario C1-8 es M138 DW, pero este no existe en el brochure, el modelo según el brochure es M139 DW.



<p>combustible del generador no deberá exceder los 35 L/h al 100% de carga de la potencia nominal, y debe estar respaldado en la hoja técnica del fabricante.</p>		
<p><b>III. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS</b>        (...) <b>16. Representación:</b>        a. El proponente debe presentar una carta del fabricante o Distribuidor Mayorista en el país, mismo que deberá ser verificable en la página web del fabricante o contar con una carta u otro documento emitido por el fabricante que lo acredite como Distribuidor Mayorista, indicando que el proponente es representante o distribuidor autorizado de la marca del grupo generador y tablero de transferencia. (Adjuntar)</p>	<p><b>16. Cartas. Se adjunta:</b>        - Anexo A-1. Carta de Kohler SDMO donde se acredita a ICTEC S.R.L. como distribuidor de Kohler en Bolivia.        - Anexo A-2. Carta de ICTEC S.R.L. distribuidor de Kohler en Bolivia, donde autoriza a NPI S.R.L. a presentar una oferta en la presente licitación.        - Anexo A-7. Carta de ASCO POWER TECHNOLOGIES donde se acredita a ICTEC S.R.L. como distribuidor de ASCO en Bolivia.        - Anexo A-8. Carta de ICTEC S.R.L. distribuidor de ASCO en Bolivia, donde autoriza a NPI S.R.L. a presentar una oferta en la presente licitación.</p>	<p>Las cartas de Kohler y ASCO no señalan que ICTEC S.R.L. sea "Distribuidor Mayorista" en el país.        Las cartas de ICTEC no señalan que la empresa NPI S.R.L. (empresa proponente) sea representante o distribuidor autorizado de la marca del grupo generador y tablero de transferencia.</p>
<p><b>LOTE 6</b>  <b>PIC-INSTALACIÓN Y PROVISIÓN DE SISTEMA DCIM</b>  <b>ÍTEM II – KVM</b></p>		
<p><b>1. CONECTIVIDAD</b>        (...) <b>d. 32 módulos de conexión USB con soporte virtual media para servidores.</b></p>	<p>NPI S.R.L. Manifiesta su aceptación con referencia a este punto.</p>	<p>No se pudo identificar en el brochure 32 módulos de conexión USB para el modelo ofertado,        Marca: Vertiv, Modelo: GU30018L</p>
<p><b>LOTE 8</b>  <b>ZS - INSTALACIÓN Y PROVISIÓN DE GENERADOR Y SISTEMA SUPRESOR DE INCENDIOS</b>  <b>ÍTEM I – INSTALACIÓN Y PROVISIÓN DE GRUPO GENERADOR</b></p>		
<p><b>III. CARACTERÍSTICAS DEL BIEN</b>        (...) <b>16. Representación</b>        El proponente debe presentar una carta del fabricante indicando que el proponente es representante o distribuidor autorizado de la marca del grupo generador y</p>	<p><b>Cartas. Se adjunta:</b>        - Anexo A-1 Carta de Kohler SDMO donde se acredita a ICTEC S.R.L. como distribuidor de Kohler en Bolivia.        - Anexo A-2. Carta de ICTEC S.R.L. distribuidor de Kohler en Bolivia, donde autoriza a</p>	<p>Las cartas de ICTEC no señalan que la empresa NPI S.R.L. (empresa proponente) sea representante o distribuidor autorizado de la marca del grupo generador y tablero de transferencia.</p>

CCL/JFG/HSG/FOT/JAC/Jose Edsson Zapata Goyzueta

*Handwritten signature*



marca del grupo generador y tablero de transferencia. <b>Adjuntar lo solicitado</b>	NPI S.R.L. a presentar una oferta en la presente licitación.  - Anexo A-7. Carta de ASCO POWER TECHNOLOGIES donde se acredita a ICTEC S.R.L. como distribuidor de ASCO en Bolivia.  - Anexo A-8. Carta de ICTEC S.R.L. distribuidor de ASCO en Bolivia, donde autoriza a NPI S.R.L. a presentar una oferta en la presente licitación.	
<b>LOTE 9</b> <b>ZS - INSTALACIÓN Y PROVISIÓN DE AIRE DE PRECISIÓN</b> <b>ÍTEM I - AIRES DE PRECISIÓN</b>		
III. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS (...) <b>5. Capacidad Total a 3600 msnm:</b> 23.9 kW / 81.500,00 BTU/h o superior	NPI S.R.L. manifiesta su aceptación con referencia a este punto.	No cumple con el requerimiento solicitado. Se verifico características de modelo ofertado en el anexo M-2.  Se solicita 23.9 kW / 81.500,00 BTU/h o superior y el modelo ofertado proporciona: 23.5 kW / 80.182,00 BTU/h; es decir, es inferior a lo solicitado.
<b>II. EXPERIENCIA</b>		
(...) <b>2. Personal Propuesto</b> <i>b. Las personas propuestas deberán haber participado en al menos tres (3) proyectos relacionados a equipamiento y construcción de Centros de Procesamientos de Datos (CPD).</i>	NPI S.R.L. manifiesta su aceptación con referencia a este punto.  Se adjunta respaldo en el anexo O-1 Personal.	Del personal propuesto, se observa lo siguiente: <b>1. RODRIGO MAIDANA PINTO:</b> Adjunta documentos de respaldo para dos (2) proyectos de construcción y equipamiento de Centros de Procesamientos de Datos. <b>2. RAMIRO TORREZ CONDORI</b> Adjunta documentos de respaldo para tres (3) proyectos de equipamiento de Centros de Procesamientos de Datos.  Por lo señalado anteriormente, dos de las personas ofertadas no

CCL/JFG/HSG/FQT/JAC/Jose Edsson Zapata Goyzueta

Pág. 10 de 12



		cumplen con la cantidad mínima de proyectos solicitados en las Especificaciones Técnicas
--	--	--

Del cuadro anterior se establece que la empresa NETWORK POWER AND INFRAESTRUCTURE S.R.L. no cumple con las condiciones solicitadas en las Especificaciones Técnicas; en este sentido, su propuesta resulta descalificada en cumplimiento al inciso b), sub numeral 7.1, numeral 7 del DBC que señala como causal de descalificación "Cuando la propuesta técnica o económica no cumpla con las condiciones establecidas en el presente DBC".

#### VI. CONCLUSIONES

1. La empresa **NETWORK POWER AND INFRAESTRUCTURE S.R.L.** (único proponente) obtuvo el PEMB; sin embargo, su propuesta no cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas.

#### VII. RECOMENDACIONES

1. **Aprobar** el presente Informe cumpliendo lo dispuesto en el inciso e), párrafo I, artículo 33 del D.S. N° 181, que señala entre las funciones del RPC: "Aprobar el Informe de la Comisión de Calificación y sus recomendaciones (...)".
2. **Declarar Desierto** el proceso de contratación ASFI SIGA-LP N° 02/2022 "PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO - SEGUNDA Y TERCERA FASE DEL PROYECTO DE ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO DE PROCESAMIENTO DE DATOS PRINCIPAL Y LA CONSTRUCCIÓN DE UN AMBIENTE PARA EL CENTRO DE PROCESAMIENTO DE DATOS SECUNDARIO DE ASFI - JTIC" en cumplimiento al inciso c), numeral I, artículo 27 del D.S. N° 0181 que señala como causal de declaratoria desierta cuando "Ninguna propuesta hubiese cumplido lo especificado en el DBC".

Es cuanto Informamos para fines consiguientes.

Elaborado por:

  
Lic. Jose Marcial Flores Guerrero  
**INTEGRANTE COMISIÓN DE CALIFICACIÓN**

CCL/JFG/HSG/FQT/JAC/Jose Edsson Zapata Goyzueta

Pág. 11 de 12



Lic. Herbert Saal Gutiérrez  
**INTEGRANTE COMISIÓN DE  
CALIFICACIÓN**

Lic. Felix C. Quispe Tambo  
**INTEGRANTE COMISIÓN DE  
CALIFICACIÓN**

Lic. Jhonny Alavi Conde  
**INTEGRANTE COMISIÓN DE  
CALIFICACIÓN**

Lic. Jose Edsson Zapata Goyzueta  
**INTEGRANTE COMISIÓN DE  
CALIFICACIÓN**

Lic. Carlos Alberto Colodro Lopez  
**RESPONSABLE DE PROCESOS DE  
CONTRATACIÓN DE LICITACIÓN  
PÚBLICA (RPC)**

**Aprobado por:**

Corresponde al Informe ASFI/JAD/R-127121/2022  
CCL/JFG/HSG/FQT/JAC/Jose Edsson Zapata Goyzueta